PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Sabanalarga, Noviembre 2025

Señor (a)
HILDA ESTHER ORTIZ SALAZAR
SUPERVISOR(A) CONTRATO **No. CO1.PCCNTR.7428481**
Coordinador Académico de Centro
Dependencia CENTRO PARA EL DESARROLLLO AGRECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL - ATLÁNTICO
Sabanalarga, Atlántico

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes de Noviembre del año 2025

Referencia: No. CO1.PCCNTR.7428481 del año 2025

Yesith Enrique Natera Castro, identificado con la cédula de ciudadanía No.1.042.996.171 de Sabanalarga, en mi calidad de Contratista del SENA, en Instructor de formación Titulada presencial y/o virtual del Centro Agroecológico y Agroindustrial Sena Regional Atlántico, en cumplimiento del Contrato de prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del contrato es la suma de Cuarenta y siete millones ochocientos treinta mil setecientos cincuenta y cuatro pesos M/CTE ($47.830.754). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: Un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2025 por dos millones novecientos doce mil setecientos setenta pesos M/CTE ($2.912.770). nueve (9) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2025 por valor de cuatro millones quinientos noventa y nueve mil ciento once pesos M/CTE $(4.599.111) cada uno y un último correspondiente al mes de

diciembre 2025 por tres millones quinientos veinticinco mil novecientos ochenta y cinco pesos M/CTE ($3.525.985). Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta Ahorro No. 434-134883-39 de BANCOLOMBIA., cuyo titular es el (la) Contratista.

Plazo: Será hasta el 23 de Diciembre de 2025.

OBJETO:
Prestar servicios Personales de carácter temporal como INSTRUCTOR para la formación profesional integral, en las competencias de Reconocer recursos financieros de acuerdo con metodología y normativa y similares, de acuerdo a las necesidades de la coordinación académica del centro CEDAGRO

Obligaciones Especificas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en el desarrollo de actividades de formación profesional en los programas ofertados por el centro de formación en condiciones de calidad. Compartir al equipo de Sofia Plus, la información requerida para la asignación de rol y disponibilidad en el aplicativo.	Participar cuando el centro lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de formación profesional integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato. Participación en jornadas de alistamiento de la formación. Inducción a Instructores que ingresan a la formación titulada virtual.	Conexión virtual Capacitaciones en plataforma Zajuna, Microsoft Teams Google meet

		Gestor de las fichas asignadas como Instructor técnico.	
2	Apoyar con el seguimiento al proceso formativo de los aprendices a quienes se les brindará formación profesional. Aplicar estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación en modalidad virtual y a distancia, de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad. Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual	Publicación de anuncios motivacionales y seguimiento a los grupos de trabajo mediando las herramientas de la plataforma zajuna. Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, Plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina en formación titulada virtual, Fichas: 3069916; 3185827; 3185841; 3236091; 3336304; 3335743; 3336007	Grabación de sesión google meet. Platafoma Zajuna Microsoft Teams
3	Participar en la formulación, elaboración y ejecución de los proyectos formativos garantizando el cumplimiento de los entregables en cada una de las fases establecidas. Apoyar, cuando el centro de formación lo requiera, jornadas de diseño y desarrollo curricular de los programas de formación integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	Seguimiento de ingreso a los aprendices mediante el centro de retención escolar, a través de la creación de una regla y publicación de anuncios con la motivación de ingreso. Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática del objeto del contrato, en formación titulada virtual. Fichas: 3069916; 3185827; 3185841; 3236091;	Desarrollo de las actividades a través de plataforma google meet, whatsaap, Zajuna, Teams, correo electrónico

		3336304; 3335743; 3336007	
4	Realizar y emitir oportunamente los respectivos juicios evaluativos de las competencias, fichas y programas ofertados por e centro de formación en los tiempos establecidos desde coordinación académica.	Se realiza la respectiva configuración del CC (Centro de Calificaciones) activando las columnas correspondientes a la actividad de aprendizaje vigente, además se crean columnas ponderadas para calcular los promedios de entrega por aprendiz.	Plataforma Zajuna Plataforma Sena Sofia Plus
5	Asumir la responsabilidad de todas las actividades relativas a la ejecución de las obligaciones establecidas en este contrato	Se asumieron responsablemente todas las actividades contractuales	Ejecución virtual del contrato y presencial cuando el Centro así lo requiera.
6	Participar en las reuniones que sean convocadas relacionadas con la ejecución del contrato, participar en los comités de evaluación de fichas asignadas durante cada trimestre académico. Apoyar en las demás funciones asignadas por el supervisor que permitan el adecuado seguimiento de la etapa lectiva y/o productiva de la formación.	Participación puntual a las reuniones convocadas por la entidad contratante, reuniones del EEF virtual. Comité académico extraordinario etapa Lectiva en formación virtual	Asistencia a sesiones virtual en las diferentes plataformas Google meet, teams y presencial
7	Garantizar que la ejecución de su formación sea reportada mensual y oportunamente en el aplicativo de Sofía plus, con una intensidad de 160 horas de acuerdo a la programación establecida por la coordinación académica. Implementar los procesos de gestión documental adoptados por la entidad.	Realizar el trámite Respectivo	Revisión en el Sofía plus
8	Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales), de	Pago de la seguridad social al día.	Soporte de pago seguridad social adjunto al presente

	acuerdo con la normatividad vigente aportando los soportes de pago correspondientes, los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente, y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley		documento
9	No subcontratar las actividades propias del objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo cual deberá tener en cuenta que no podrá vincular menores de edad, dando aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los Niños	No subcontrato con ninguna otra persona o entidad el presente contrato.	N.A.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL

1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9493988165 de la planilla expedida por aportes en línea correspondiente al mes de octubre del año 2025, la cual se reporta para el mes de noviembre del año 2025. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,



Yesith Enrique Natera Castro

Contratista

C.C. No. 1.042.996.171 de Sabanalarga

Recibí a satisfacción:

Firma

Hilda Esther Ortiz Salazar

SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7428481

Coordinador Académico de Centro